

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Puerto-Rico-Que-nos-hariamos-sin-ellos>

# Puerto Rico ¿Qué nos haríamos sin ellos ?

- Les Cousins - Amérique Centrale et Caraïbes -

Date de mise en ligne : jeudi 5 septembre 2013

---

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

---

No hay otra salida a la colonización que su destrucción y la independencia de los colonizados, nos recordó Albert Memmi en Retrato del Colonizado. Igualmente nos recordará que la colonización fabrica colonizados del mismo modo que fabrica colonizadores, y encadena al colonizador y colonizado en una especie de dependencia implacable, da forma a sus rostros y dicta sus conductas. Y finalmente, Memmi nos recuerda que « la humillación cotidiana del colonizado y su aplastamiento objetivo no son solamente económicos ».

Es dentro del marco de esa realidad objetiva que Puerto Rico ha vivido hace 520 años, especialmente dentro de la realidad de 115 años de coloniaje bajo Estados Unidos (EE.UU.).

A las tropas tradicionales del cuerpo político de la nación que por 115 años nos han predicado "lo bueno que es ser colonia USA » y por ende, lo buenos, necesarios e indispensables que son los colonizadores, se han unido los jueces de EE.UU., la fiscalía federal, y la Policía federal aquí.

Tanto los jueces « federales » como los fiscales federales y los miembros de la policía de EE.UU. en Puerto Rico pasaron hace rato de colonizados a colonizadores. Su prédica de que la policía, los jueces y fiscales de Puerto Rico no sirven, que son los "federales" los que sirven, ofenden a los que somos independentistas, pero los colonizados de la legislatura, judicatura y ejecutivo de Puerto Rico, no parecen haberse ofendido, y por el contrario les dan « la bienvenida » a la supervisión del FBI, de la fiscalía, y judicatura federal sobre nuestro sistema de justicia. Pobre papelucho el del Honorable Presidente del Tribunal Supremo, juez Federico Hernández Denton y de la Honorable Administradora de los tribunales, jueza Sonia Vélez, que no se atreven denunciar esa injerencia, y menos manifestar indignación.

La culpa de tal injerencia, y que sucedan esas ofensas, de parte del juez José Fusté, de la fiscal federal Rosa Emilia Rodríguez y del jefe del FBI en Puerto Rico, Carlos Cases, se debe en parte a los sucesivos gobiernos PPD y PNP que les han entregado a los "federales" la investigación y procesamiento de los casos de drogas, armas y asesinatos. Aunque puede haber un doble propósito en cederles parte del menguado poder del ELA para investigar y procesar delitos que están dentro de su jurisdicción y competencia, el aspecto más negativo de eso es debilitar a nuestro Departamento de Justicia y a la Policía de Puerto Rico, a la vez que fortalecemos el sistema de injerencia federal, entregándole nuestros mejores agentes en los llamados « *task force* ». Estos agentes son los que hacen el trabajo, duro y peligroso, de penetrar organizaciones criminales, para entregarles la evidencia a los FBI estadounidenses que trabajan en aire acondicionado.

Los propósitos de cederles a los federales el procesamiento en esas áreas parece ser : Bajar artificialmente la criminalidad, porque esos casos que se procesan en la Chardón, no entran en las estadísticas estatales y son parte de las estadísticas federales. La otra razón para que esos tipos de casos los investiguen y procesen los « federales », es que el dinero de investigar, procesar y mantener en la cárcel a esas personas lo paga EE.UU. y no Puerto Rico.

A cambio de esos aparentes beneficios, con esa cesión de nuestros menguados poderes contribuimos a crear la imagen de que los federales son los que sirven, y nosotros no ; que los federales son indispensables y, por ende, la colonia o la asimilación son buenas. Aunque nos humillen, nos pisoteen « EE.UU. es bueno ». De ahí la frase « ¿Qué nos haríamos sin ellos ? ».

Pues sin ellos, seríamos libres, no sólo políticamente, sino que seríamos libres emocional y mentalmente. Seríamos libres para dirigir nuestro destino, para verdaderamente tener instituciones fuertes, para mandar en nuestra casa, sin los Fusté, Rosa Emilia, ni Cases, quienes pasaron a ser de colonizados a colonizadores.

## Puerto Rico ¿Qué nos haríamos sin ellos ?

---

No sólo les hemos cedido esas funciones a los federales sino también la dirección de nuestra Policía. Eso lo han hecho gobiernos PPD y PNP hasta el día de hoy. Ese complejo de inferioridad colonial, de creer que no hay policías de Puerto Rico capaces de dirigir nuestra Policía, y que tienen que ser FBI, se intensificó desde el Dr. Pedro Rosselló hasta el día de hoy.

Creo que nos toca a los independentistas puertorriqueños educar a los demás puertorriqueños, que aún no saben lo que es el retrato del colonizado y sus consecuencias, ya que ni el PNP, ni el PPD -ni los "soberanistas" dentro de ese último partido- lo van a hacer ; y así empezar a romper la dependencia implacable que crea el coloniaje para así poder romper las cadenas que atan al colonizador y al colonizado y acabar con la humillación cotidiana a que nos someten los colonizados, colonizadores, y el imperio a través de ellos.

No hay otra salida a la colonización que su destrucción. No hay forma de perfumar la colonia.

En fin ; sin la bandera USA seríamos libres o empezaríamos a serlo.

**Luis F. Abreu Elías** para [Claridad](#)

[Claridadpuertorico](#). San Juan, 3 de septiembre de 2013

*Post-scriptum :*

[\* **Luis F. Abreu Elías** El autor es un reconocido abogado criminalista y comentarista de asuntos legales, políticos y sociales.]